

PRODUCCION Y PRECIOS AGRICOLAS EN LA GALICIA ATLANTICA EN LOS SIGLOS XVII-XVIII. UN INTENTO DE APROXIMACION A LA COYUNTURA AGRARIA (*)

La presente comunicación tiene por objeto de estudio la Galicia occidental o atlántica, cuyo territorio coincide básicamente con el de las antiguas provincias y diócesis de Santiago y Tuy. Aunque nuestra información cuantitativa procede íntegramente de la primera de ellas, debe en lo esencial considerarse representativa de todo el conjunto por la similitud de caracteres físicos y agrarios de ambas, por el paralelismo de su evolución en cuanto ésta nos es conocida, y porque la pequeña provincia de Tuy cubría únicamente una parte menor del conjunto. De la representatividad de la antigua provincia de Santiago, a la que remiten nuestras fuentes, da idea el hecho de que aquélla abarcaba un cuarto del territorio de Galicia y un tercio del total de su población (cifras de 1752). En todo caso conviene recordar que existe otra Galicia oriental (provincias de Lugo y Orense) y otra Galicia septentrional (antiguas provincias de Mondoñedo y Betanzos), no suficientemente conocidas por el momento en todos sus aspectos, que podrán en su día matizar o variar parcialmente este cuadro. A través de las series de producción sabemos ya que la cronología de este trabajo no es del todo aplicable a estas otras áreas, ligeramente retrasadas en su evolución, y lo mismo por lo que respecta a la población. Esta es otra razón para parcelar el estudio de la coyuntura en Galicia, al menos al objeto de simplificar nuestra actual tarea.

En trabajos anteriores, dedicados fundamentalmente al siglo XVIII, hemos prestado atención por separado a la evolución de la producción, de los precios y de los salarios en Galicia. Por tanto, una parte del material cuantitativo que empleamos en el presente trabajo ha sido ya publicado o dado a conocer por nosotros en coloquios anteriores de análoga naturaleza: los precios (Santiago, 1973), los salarios (Niza, 1974) y la producción (París, 1977), referidos al siglo XVIII. Otra parte, la que se refiere al siglo XVII se utiliza por primera vez. En el aspecto heurístico, aportamos aquí como novedad la serie de precios

* Comunicación solicitada para el Congreso Hispano-Francés de Historia Rural de la Casa de Velázquez (Madrid, octubre 1981). Publicada en el volumen **Congreso de Historia Rural Siglos XV al XIX**. Universidad Complutense. Madrid, 1984; pp. 393-413.

de los cereales en el siglo XVII, los salarios del XVIII, así como los precios de la carne y el vino para ambas centurias. En el aspecto formal, la aportación del trabajo la constituye el intento interpretativo de integrar las cuatro variables fundamentales -producción, población, precios y salarios- en una explicación solidaria de la coyuntura, en lugar de considerarla a través de una de ellas aisladamente, como en trabajos anteriores. El propósito no está exento de dificultades interpretativas, ni de dificultades de encaje de los hechos entre sí. Máxime si se tiene en cuenta que el historiador de la época preestadística trabaja siempre con muestras restringidas, las cuales ofrecen una parte solamente de los hechos globales que casi nunca le es dado al historiador seleccionar y completar a su voluntad; y que además la exactitud y precisión de los testimonios cuantitativos del pasado, al menos hasta llegar al siglo XVIII, no es casi nunca más que aproximada.

I. LAS VARIABLES FUNDAMENTALES

a) La producción

Partimos de la producción como variable "independiente" porque entendemos que en los siglos XVII-XVIII es ella la que influye sobre la evolución de la población y de los precios, más que a la inversa. Por lo tanto, nuestra posición es contraria a la de muchos autores contemporáneos que sostienen la primacía de la población y de los precios sobre la producción agraria (J. Vicéns Vives, B.H. Slicher van Bath, E. Boserup, etc.) y más próxima a la de los autores que creen para la época preindustrial en la influencia determinante de la marcha de la producción agrícola o agropecuaria sobre el crecimiento de la población (P. Goubert, E. Le Roy Ladurie) y sobre la formación de los precios (M. Morineau). Demostrar esta tesis no puede ser el objeto de esta breve comunicación; aunque sí el tratar de verificar su congruencia con los hechos reflejados en las series cuantitativas que utilizamos.

Las series de arrendamientos diezmales que nos sirven para el estudio de la producción serán contempladas aquí únicamente desde el punto de vista del movimiento de larga duración de aquélla, renunciando a las posibilidades desiguales que ofrecen para apreciar las fluctuaciones cíclicas. (1) Para observar el movimiento de larga duración es aconsejable combinar las ventanas de la observación por ciclos y de la observación por décadas. Las medias cíclicas de los índices diezmales aparecen recogidas más adelante, en la tabla de medias cíclicas de precios, junto con los respectivos coeficientes de variación que permiten formar concepto de las fluctuaciones aleatorias en el interior de los ciclos. (2) En cuanto a las medias decenales de los índices de producción diezmal se resumen:

Décadas	1610-20	1620-30	1630-40	1640-50	1650-60	1660-70	1670-80
Medias decenales	111	111	104	104	115	121	148
Décadas	1680-90	1690-00	1700-10	1710-1720	1720-30	1730-40	1740-50
Medias decenales	127	165	161	174	150	167	181
Décadas	1750-60	1760-70	1770-80	1780-90	1790-00	1800-10	1810-20
Medias decenales	183	167	161	173	166	149	197

Las cuatro primeras décadas del XVII son de ligera contracción, en las que se advina la continuidad de la crisis finisecular del XVI, iniciada, según todos los indicios, ya a la altura de los años 1580. Desde el interior de la década 1640-50, el hecho mayor dominante es la temprana y pujante elevación de la producción durante toda la larga fase de expansión agraria 1644-1727 -epilogada por un leve crecimiento "estagnante" hasta 1753, que en la Galicia occidental se liga a la expansión del maíz y a las transformaciones agrarias que comporta. El segundo hecho mayor a retener es el igualmente temprano agotamiento y decadencia de la producción, desde 1754 hasta el fin de las guerras napoleónicas.

b) La población

Ninguna serie de población tenemos por el momento plenamente exacta ni plenamente representativa para nuestro propósito. Lo primero porque las fuentes parroquiales del XVII presentan lagunas y ofrecen dudas sobre la exactitud de sus registros, tanto más serias cuanto más retrocedemos en el tiempo; los pocos datos referentes a la mitad del XVII son especialmente merecedores de suspicacia. Lo segundo, porque, en ausencia de grandes recuentos territoriales, que no existen hasta el siglo XVIII -y aun éstos de dudosa fiabilidad hasta llegar por lo menos al Catastro-, los estudios sobre fuentes parroquiales, que afectan a comarcas concretas, no abarcan la totalidad de la Galicia occidental o atlántica. Hemos de limitarnos, pues, a remitirnos a los datos publicados de un par de comarcas, las más representativas de la Galicia atlántica entre las que han sido estudiadas por el momento, la orla litoral de la Lanzada y el valle fluvial de la Ulla (3). En la tabla de índices cíclicos de nacimientos recogemos los índices formados sobre las M.M. de nacimientos, por considerarlos *grosso modo* representativos de la evolución general de la población (4):

Ciclos	1644-51	1652-66	1667-74	1675-81	1682-95	1696-10	1711-27
Ulla	100	89	99	109	95	111	108
Lanzada	100	89	100	123	121	133	154
Media.....	100	89	100	116	108	122	131
Ciclos	1728-40	1741-53	1754-69	1770-90	1791-04	1805-12	1812-17
Ulla	120	145	137	128	142	120	113
Lanzada	140	141	151	161	167	157	
Media.....	130	143	144	144	154	138	

La recesión demográfica de la primera mitad del XVII recibe por el momento una mera formulación hipotética, basada en el movimiento de la producción y en el comportamiento de los precios y demás variables conocidas. Las contadas series parroquiales hasta ahora disponibles, algunas de las cuales anticipan el comienzo de la recuperación demográfica, deben s. e. contemplarse con la mayor prudencia, por la cuestión ya indicada de la menor fiabilidad de las fuentes demográficas de este período. Cabe, no obstante, admitir algunas excepciones locales en cuanto a la fecha más o menos temprana de final de la recesión demográfica -en algunas localidades conocidas parece darse antes de 1644-, cuestión relacionada con la precoz implantación del maíz en algunas comarcas privilegiadas de la Galicia atlántica.

Desde 1644 la idea dominante es la precoz e intensa recuperación demográfica, general y sostenida -con algunas leves caídas momentáneas-, que se extiende durante una centuria. Desde mediados del XVIII s. e. este crecimiento se ralentiza y deja de mostrarse unánime: algunas comarcas detienen su crecimiento demográfico en 1754, otras en 1769, algunas otras muestran una reactivación finisecular; pero en el conjunto de la Galicia atlántica la fase más intensa del desarrollo demográfico es la centuria 1650-1750 (5).

c) *El salario*

En una economía agraria de Antiguo Régimen como la que consideramos el poder adquisitivo del salario debería traducir fielmente la capacidad de participación de las masas populares en el disfrute de la renta *per capita*, o lo que es casi lo mismo, la relación variable entre la población y la producción agropecuaria. El examen de nuestras series muestra que esto no es así exactamente y que el salario expresado en bienes de consumo, si bien guarda una cierta relación próxima con la penuria o abundancia de la coyuntura agraria, no siempre responde con exactitud a los movimientos contrapuestos de población y producción. Como es bien sabido, el salario real responde sobre todo al movimiento de los precios de los cereales, en estrecha correlación negativa con éstos: sólo cuando los movimientos en el precio del cereal responden -lo que no siempre ocurre- a cambios en la producción no compensados en sentido idéntico por los movimientos de la población, el salario real traduce exactamente la relación entre población y recursos. Por la conocida inercia o retraso del salario nominal con respecto a los precios, toda alza en los precios agrícolas, cualquiera que sea la causa de la misma, reduce la capacidad de consumo de los asalariados, aun en el supuesto de que las disponibilidades de consumo *per capita* aumenten en el mismo período. Esta puntualización necesaria reduce en parte el valor indicativo del salario real como trazador de la coyuntura; pero en ningún modo suprime la necesidad de analizar esta variable.

En la tabla recogemos los índices cíclicos medios del movimiento del salario nominal y expresado en kilogramos de centeno (6):

Ciclo	1609-18	1619-32	1633-43	1644-51	1652-66	1667-74	1675-81	1682-95
Nominal	83	83	100	100	100	116	111	83
En centeno.....	109	72	91	100	88	76	64	85
Ciclo	1696-10	1711-27	1728-40	1741-53	1754-69	1770-90	1791-04	1805-12
Nominal	92	100	100	100	111	139	198	260
En centeno.....	64	90	70	63	56	60	52	57

Dos hechos dominantes. 1) Por un lado, la inelasticidad del salario nominal que puede transitar inmovible a lo largo de varios siglos sin sentirse afectado por la variación de los precios. Esto significa que el poder adquisitivo del salario experimentó variaciones anuales muy bruscas en el interior del movimiento cíclico; y que en la media duración se movió en sentido inverso del movimiento de los precios, sin que la marcha de la producción o de la relación recursos-población modificase directamente el valor del salario, sino sólo indirectamente a través del precio de los artículos de consumo. Únicamente a partir de 1754, al desatarse la gran fase larga de alza de precios, el salario nominal pierde algo de su rigidez, aunque moviéndose siempre notoriamente rezagado con respecto a la amplitud de los precios. 2) Por otro lado resalta la degradación progresiva del salario expresado en bienes de consumo, a partir de su *optimum* salarial de la primera mitad del XVII, y desde que se inicia la fase ascendente de la recuperación demográfica: al incremento del número de los hombres sigue de cerca un proceso de pauperización, especialmente dramático en la segunda mitad del XVIII. La degradación salarial se precipita especialmente a partir de 1727, cuando la producción se estanca, y luego flexiona hacia la baja. Todo ocurre como si el número de los hombres hubiese crecido más que la producción de alimentos: como si Malthus hubiese sido mejor historiador que profeta.

d) Los precios

Sin caer en el error común de tratar de interpretar la coyuntura a partir de los precios aislados y únicamente, tampoco podemos prescindir del testimonio de este indicador necesario, complejo y de no fácil interpretación. Las medias cíclicas de los precios de los cereales, carne y vino se recogen en la tabla de índices acompañados de sus respectivos coeficientes de variación para medir la dispersión interna de los ciclos. Los índices nos muestran la existencia de cuatro fases bien definidas en el movimiento de los precios del grano:

- 1) Fase de estancamiento 1600-1651, que sucede al período de alza de precios de 1550-1600, y cuya característica es el escaso movimiento de los índices. Los cereales, que han venido experimentando en toda la segunda mitad del XVI (y sobre todo en el último cuarto del siglo) un alza ininterrumpida de precios, hasta duplicar en 1600 el nivel de 1550, se mantienen durante la primera mitad del XVII fluctuando en torno al índice 100.

- 2) Fase corta de alza de precios 1652-1681, cuya característica es la continuidad y uniformidad del movimiento. En treinta años los precios medios de los cereales suben casi un 60 por 100.
- 3) Fase de contracción 1682-1727, cuya característica es la inestabilidad, ligada indudablemente a violentas fluctuaciones cíclicas de las cosechas, que parecen registrar los elevados valores de los coeficientes de variación del período. Del nivel 160, en el año 1680 los precios se desploman al nivel 100; y tras una violenta subida durante un ciclo, retornan al final del período al nivel 120.
- 4) Fase larga de alza de precios 1728-1817, cuya característica es la intensidad y la continuidad del movimiento. En noventa años los precios agrarios casi se quintuplican, pasando del nivel 120 al nivel 570 en la media de los tres cereales, y éste parece ser el hecho dominante de la coyuntura bisecular de los precios. El alza de los precios es aquí más precoz y más fuerte que en el interior de la Península (7).

Respecto a los precios de la carne y del vino, su movimiento no es enteramente uniforme con el de los cereales. Durante la fase de estancamiento de la primera mitad del siglo XVII los índices de precios de la carne y del vino caen por debajo de los de los cereales perceptiblemente.

Durante la fase corta subsiguiente de alza general de precios los de la carne y del vino acompañan, e incluso superan ligeramente, a los de los cereales en su subida; los precios del vino al por mayor en las zonas productoras de origen los exceden ampliamente, no así los precios controlados del vino al por menor en el mercado compostelano. Durante la fase de inestabilidad 1682-1727 el comportamiento de la carne y del vino es variable, pudiendo afirmarse que en conjunto suben menos que los de los cereales en los momentos de alza de precios, y que también se hunden menos en los momentos de baja de precios. Por último, durante la fase larga alcista de 1728-1817 la ley histórico-económica por la que los granos aventajan siempre en su alza a los alimentos superiores se cumple de modo desigual según los productos: hasta los primeros años del XIX el precio de los granos aumenta casi el doble que los del carnero y del vino, pero mantiene aproximadamente el mismo ritmo de crecimiento que los de la carne de vacuno.

EVOLUCION DE LOS INDICES DE LAS VARIABLES FUNDAMENTALES (MEDIAS CICLICAS)

CICLOS	TRIGO	CENTENO	MAIZ	MEDIA	VACA	CARNERO	VINO (A)	VINO (B)	DEIZMO	POBLACION (*)	SALARIO (A)	SALARIO (B)
1600-08	104	97	(100)	100	88	86	69	-	-	76	-	-
1609-18	82	77	(90)	82	82	70	81	-	102	74	83	109
1619-32	114	115	(111)	114	90	83	74	-	100	67	83	72
1633-43	115	110	(94)	109	97	101	86	-	90	93	100	91
1644-51	100	100	(100)	100	100	100	100	-	100	100	100	100
1652-66	123	114	(105)	116	113	113	108	-	101	100	100	88
1667-74	165	154	(102)	147	161	175	129	129	124	112	116	76
1675-81	170	174	(105)	157	168	177	151	200	142	126	111	64
1682-95	101	98	100	100	98	95	82	101	123	124	83	85
1696-10	160	145	165	157	127	120	124	138	150	130	92	64
1711-27	126	112	114	118	136	117	98	116	153	141	100	90
1728-40	159	142	143	149	157	118	120	172	149	151	100	70
1741-53	183	160	170	171	172	125	102	159	160	156	100	63
1754-69	225	200	213	214	213	148	121	199	158	162	111	56
1770-90	289	233	242	257	245	159	148	222	150	158	139	60
1791-04	457	386	417	423	416	233	181	-	150	167	198	52
1805-12	549	451	458	491	501	281	-	-	140	169	260	57
1813-17	572	528	596	566	539	302	-	-	180	180	286	54

MAIZ: Mijio hasta 1680.

VINO (A): precio por cuartillo.

DEIZMO: indice conjunto de 24 series locales.

SALARIO (A): nominal (carpinteros).

SALARIO (B): real (deflactado en centeno).

MEDIA: precio medio de tres cereales.

VINO (B): precio en origen por moyo.

POBLACION: indice conjunto de 55 series bautismales.

(*) N.B.- Esta tabla de evolución de los índices de las principales variables coyunturales incluye (columna población) el trend de índices promedios correspondientes a los registros bautismales de una muestra de 55 localidades rurales de la Galicia atlántica. Debe advertirse que para las décadas iniciales del siglo XVII el número de localidades que integran la muestra es mucho menor del indicado, a causa de la imperfección de las fuentes; por lo que la representatividad de los índices promedios puede resultar menos segura para el primer tercio del siglo.

II. LA EVOLUCION DE LA COYUNTURA AGRARIA

Partiendo de este conjunto de variables intentaremos -no sin dificultades e incertidumbres- interpretar el movimiento de la coyuntura agraria en la Galicia atlántica durante los siglos XVII-XVIII, que nos parece ofrecer una sucesión en cinco fases:

1) *Fase depresiva 1600-1643*

Durante esta primera mitad del XVII se experimenta en la Galicia occidental la corta y al parecer moderada "crisis" de esta centuria. Desde el comienzo de las series en 1606, las curvas de producción se mueven suavemente hacia abajo, y algunas prolongaciones de las mismas hacia fines del XVI indican que el descenso viene de más atrás, al menos desde 1580, acompañada de frecuentes problemas en materia de abastecimiento de granos (8). En la primera década del XVII los testimonios de penuria de granos se rarifican sin desaparecer todavía, mientras los precios de los cereales llegan a su nivel más alto. Luego, en la década siguiente estos testimonios desaparecen, los precios se hunden mientras el salario real alcanza sus cotas más boyantes, y todo hace pensar que momentáneamente se ha operado el equilibrio entre la población y la producción. Los problemas de abastecimiento reaparecen pasajeramente en el ciclo agrícola 1619-32, en el que la producción desciende aparentemente poco, pero los precios acusan con fuerza un desajuste en la producción. Con toda probabilidad, es el resultado de algunas crisis de subsistencias (1622, 1627, 1631-32, sobre todo) que las series de producción registran mal por el carácter de arrendamientos plurianuales que tienen los diezmos de este período. La manifestación más clara del malestar frumentario es la reaparición de la tasa de los granos, introducida ya en Galicia durante la crisis de 1598-99 (9). El salario real se hunde también ahora hasta niveles que no parecen propios de esta fase. En el último ciclo del período (1633-43) los índices de producción caen todavía más; pero el hecho de que los precios los acompañen en su suave movimiento hacia abajo y de que el salario real se reponga invita a pensar que las dificultades de los ciclos precedentes han reajustado la población a los recursos. El descenso de la producción diezmada no parece traducirse ya en dificultades agrarias ostensibles, las cuales quedan atrás a partir de la larga crisis de 1627 a 1632. Es el momento en que se produce la tímida aparición del maíz en los inventarios *post mortem* de los campesinos del área compostelana y cuenca del Ulla, mientras que ya alcanza porcentajes superiores al 50 por 100 en las zonas litorales de la Galicia atlántica (10). De 1635 es la primera mención hasta ahora recogida de la presencia del *mijo gordo* en la "mercurial" compostelana; y un año antes se produce la primera mención en el mercado de Cambados, en la costa (11). En resumen, el equilibrio entre una producción cerealera ligeramente decreciente y una población asimismo en descenso nos parece la clave explicativa del momento y la razón de la tendencia básicamente estancada de los precios agrícolas durante la primera mitad del XVII: ni la ligera contracción de los índices de producción, ni la supuesta inflación del vellón logran alterar significativamente -salvo en la corta duración, por supuesto- su estabilidad de medio

siglo. En este período la inflación del vellón no parece ejercer efectos perceptibles o duraderos, ni parece necesaria para explicar el movimiento de larga duración de los precios, salvo tal vez -y no muy claramente- algunas fluctuaciones de corta duración. Las fluctuaciones accidentales de la producción en algunos años de crisis, y la acomodación espontánea entre producción y consumo, parecen suficientes para explicar la marcha de los precios en este período: en hipótesis, si la producción experimenta un descenso moderado del índice 113 al índice 100 (continuación, no debe olvidarse, del no medido para los últimos lustros del XVI) la población debió experimentar una reducción de parecido alcance. La caída de los precios de la carne y del vino por debajo de los de los cereales parece revelar la situación típica de las épocas de contracción demográfica, favorables al incremento relativo de la producción de ganados y del viñedo por el retroceso de las áreas de cultivo cerealero. Se adivina una elevada capacidad de consumo de alimentos de contenido proteínico y energético en la población, preparando las bases de su recuperación biológica a medio plazo, así como una recuperación ganadera capaz de provocar a medio plazo también la recuperación ecológica de la economía rural. Un cuadro de transformaciones profundas en el agro, en suma, que prepara las bases de su recuperación posterior. Y un período de bienestar para el consumidor que confirman las cotas del salario real, ahora en la cúspide de su apogeo bisecular.

2) Fase de la temprana expansión agraria 1644-1681

A partir de 1644 las M.M. de los índices diezmales inician su marcha ascendente y durante tres décadas consecutivas la producción aumenta globalmente en casi un 50 por 100. La marcha ascendente se aminora en los años cincuenta por el efecto negativo de algunos años de crisis (1651, 1656, 1660-1662) que los diezmos acusan -aunque con escasa sensibilidad en los años críticos, por su carácter de arrendamiento trienal hasta fines del período- y los precios sitúan con precisión. La cronología de las cosechas parece contraponerse a la de la España meridional. Los años que rodean a 1648, época de crisis aguda en la España seca, son aquí felices y permiten a Galicia convertirse en el socorro cerealero de otras regiones: la levísima subida de los precios en 1648 parece debida a las exportaciones de granos y algo semejante ocurre en 1652, el año de las alteraciones andaluzas (12). Cierta correspondencia parece apreciarse en los años 1660-1662 con la crisis francesa de *L'Avènement*, que se acusa en los precios y también -un tanto desplazada por el efecto de las M.M.- en una ligera caída de los índices diezmales, aunque sin caracteres dramáticos (13). A partir de ella, los índices recuperan su marcha suavemente ascensional durante el resto de la década de los sesenta. El salto espectacular en la producción se registra principalmente en la década de los setenta, década cuyos finales son especialmente tristes en la España meridional, y que aquí resulta especialmente feliz, únicamente turbada por la mala cosecha de 1673, que los diezmos apenas registran todavía -por la razón tantas veces indicada de los arrendamientos trienales-, pero sí los precios (14). La población acusa las dificultades señaladas de la década de 1650; pero desde 1662 recupera su marcha ascendente. En todo caso, y puesto que la produc-

ción aumenta igualmente, no debe ser ésta la razón de la ostensible caída del salario real a lo largo del período, sino otros fenómenos dependientes del comportamiento de los precios. El aumento de población puede, en cambio, explicar el hecho de que los precios de la carne y del vino acompañen, e incluso superen ligeramente -o notoriamente en el caso del vino comprado al por mayor en la zona productora de Orense- a los de los cereales en su subida. Esta alteración de la ley histórico-económica general -cuando los precios de los cereales suben con fuerza los de los alimentos finos suelen rezagarse- obliga a pensar en las consecuencias de la expansión demográfica sobre la reocupación de tierras, con una expansión de los cereales y un retroceso del cultivo de la vid y de la ganadería. De este modo, el descenso de la oferta de carne y de vino compensaría el previsible descenso en la demanda y el consumo, permitiendo el mantenimiento de los precios (15). En cuanto a la subida de los precios de los cereales, requiere otra explicación. Puesto que el incremento de la producción -del orden de un 50 por 100 a lo largo del período- fue cuando menos tan fuerte como el de la población, su causa no puede hallarse en una disminución de la oferta. Tiene que intervenir otro factor explicativo específico de este período: la inflación del vellón, negligible antes de 1650, y mucho más violenta después de esta fecha, contra lo que generalmente se cree. Esta nos parece ser la clave explicativa de la subida de los precios en este período, tanto en la media duración como en las fluctuaciones de algunos años (1662, 1665-1667) en concreto (16). Ella provoca de rechazo también la notable caída del salario real, no justificada por ningún desajuste entre la población y los recursos: se adivina una época de interesante beneficio, ahorro o capitalización para los propietarios, rentistas y creadores de empleo. Entre los cereales se registra claramente el alza superior del cereal popular (centeno) respecto al trigo. En cambio, el mijo, cereal en desaparición, no los acompaña en su tendencia alcista. Su extraño inmovilismo no refleja otra cosa que su casi total desaparición de la demanda, del mercado y del cultivo, sustituido por el maíz (17).

3) Fase de plenitud agraria 1682-1727

El período es contradictorio en ciertos aspectos, porque carece de la uniformidad de otros. En el interior del mismo se introducen algunos interciclos de dificultades en la producción (en las décadas 1680-1690 y 1700-10) con consecuencias negativas a corto o medio plazo sobre la población. No obstante, a finales de este período la producción ha alcanzado cotas muy elevadas, próximas a sus techos de Antiguo Régimen, y la población alcanza ahora lo que parece ser su *optimum* poblacional para las posibilidades de la época, que registran los elevados valores del salario real. En la producción únicamente la década 1680-90 muestra un tono claramente deprimido, como consecuencia de las cosechas deficitarias, aunque no dramáticas, de 1680, 1685, 1688 y 1689, que ahora acusan ya claramente nuestros diezmos de arrendamiento anual y que tienen su adecuado reflejo -no drámatico, por lo demás- en los precios de la "soldadura" de los años subsiguientes (18). La década de 1700-10 presenta en su conjunto índices de producción levemente deprimidos, porque a las excelentes cosechas de los años 1695 a 1705 van a su-

ceder las malas cosechas de 1708-1709, de efectos bien conocidos, especialmente en el "gran invierno" de este último año. Algo semejante puede decirse de la década de 1720-30, que muestra una alternancia de años buenos y flojos (cosechas poco favorables de 1721, 1723 y 1725) y un balance global ligeramente negativo. Las décadas que restablecen el equilibrio y la prosperidad son las de 1690-1700 y 1710-1720. La de 1690, década de penurias en algunas regiones de Francia, se salda aquí con un balance productivo netamente favorable, a pesar de las cosechas deficitarias de 1693 y 1694 (19), que se compensan con las excelentes cosechas de los años 1695 a 1705, entre ellas la excepcional de 1699. La década de 1710 es sumamente favorable por sus elevados índices y la ausencia de oscilaciones bruscas. En resumen, los índices cíclicos de la producción descienden a comienzos del período, luego ascienden segura y establemente. Lo mismo exactamente ocurre con la población. La recuperación brillante del salario real indica que asistimos a una última etapa de equilibrio entre las dos variables fundamentales, con un alto nivel de consumo. El mantenimiento de los precios de la carne y del vino a la altura, o incluso por encima de los cereales, puede reflejar esta elevada capacidad de consumo de las masas populares que el salario real confirma. Se intuyen unos niveles de consumo próximos a los del optimum *alimentario* de la primera mitad del XVII: es la despedida de los tiempos felices desde el fundamental punto de vista del abastecimiento humano. En cuanto a los precios de los cereales, la tónica general es su descenso, aunque también la inestabilidad, lo que no puede sorprender enteramente después de considerar las fluctuaciones de la producción. La caída general de los precios en 1680 obedece en principio a fenómenos de naturaleza monetaria: la prueba más convincente de que la inflación monetaria había sido la principal responsable de las alzas de precios del período precedente se encuentra en la violenta caída de los precios de los cereales como efecto instantáneo de la medida deflacionista de 1680 (20). El hecho resulta más significativo si se tiene en cuenta que el derrumbe de los precios coincide con un ciclo negativo para la producción. Más difícil de explicar es la espectacular alza del ciclo 1696-1710: tal vez actúen ahora factores de comercialización y exportación de granos gallegos, como consecuencia del alto nivel de producción de Galicia en esta fase final del XVII, en tanto que otras regiones y países (Portugal, Francia) sufren serios problemas de abastecimiento (21). Hay que señalar finalmente que en esta fase el maíz ha alcanzado ya plenamente su papel de cereal de consumo popular por excelencia: la amplitud de sus oscilaciones supera a las del centeno tanto en el movimiento de media duración (crecimiento de los índices) como en las fluctuaciones cíclicas (coeficientes de variación cíclica), denunciando la mayor rigidez de la demanda popular de este cereal. Esta más acusada fluctuación y alza del maíz sobre el centeno no hará más que acentuarse ya progresivamente hasta el fin del Antiguo Régimen agrario en 1817.

4) Fase de apogeo precario 1728-1753

Aparentemente nos encontramos ante el cenit coyuntural, ya que los índices de producción alcanzan sus valores más altos de Antiguo Régimen y la población crece también con respecto al período anterior. El período mantiene un nivel productivo, con años de cosechas excelentes (1740, 1742, 1743, 1747, 1753) y sin asomo de crisis, salvo algunos de cosechas mediocres (1738, 1749-1752) en el peor de los casos (22). No obstante los niveles máximos alcanzados en el ciclo 1741-1753 (índice 178), sólo ligeramente superan a los que ya se habían alcanzado en el ciclo 1711-1727 (índice 170). El desarrollo se encuentra gravemente comprometido porque la población crece más que la producción: he aquí la extrema debilidad de este apogeo precario y fugaz. La subida de los precios que ahora se inicia incontinentemente no hace más que traducir este incipiente desequilibrio de una demanda que supera a la oferta. La consecuencia obvia es la incipiente degradación del salario real. El alto grado de ocupación de las tierras para la producción de cereal, exigido por la población creciente y por la marcha alcista de los precios, es lo que motiva que la carne de vacuno mantenga un nivel de precios semejante al de los cereales, hecho del que ahora cabe deducir una contracción de la oferta más bien que un alto régimen de demanda y consumo. Los tiempos de un elevado nivel de consumo popular han quedado ya atrás.

5) Fase larga de degradación y pauperización 1754-1812

El largo período que cubre toda la segunda mitad del XVIII y los tres primeros lustros del XIX está dominado por un hecho mayor de gran significación: la interrupción del crecimiento de la producción agrícola y la tendencia continuada de los índices diezmales hacia abajo.

Después del año récord de 1753 se mantienen todavía a niveles favorables hasta 1766; pero la gran crisis gallega de los años 1768-1769 entraña ya un cambio de fase. Sólo se registra una moderada recuperación en la década de 1780, durante los años (aquí años 1780 a 1787) del famoso "interciclo" de buenas cosechas y precios bajos señalados por Labrousse para la agricultura francesa, y que debió experimentarse también en otras regiones de la Península (23). Luego, a raíz de las cosechas deficitarias de 1788-1789, los años finales del Antiguo Régimen hasta 1811 presentan el tono deprimido que era de esperar, con una sucesión continua de cosechas desfavorables o mediocres, aunque no parecen registrarse cosechas verdaderamente catastróficas como las que han sido señaladas para otras regiones (24). Lógicamente, en esta coyuntura desfavorable la población acaba rompiendo su unánime tendencia anterior al crecimiento para disolverse en un cúmulo de comportamientos particulares de signo diverso, cuya resultante es el estancamiento o quizá un crecimiento imperceptible para el conjunto de la Galicia atlántica (25). Ante el desajuste de los recursos provocado por el descenso de la producción, la solución en algunas comarcas (Ulla, Xallas) llega a través del mecanismo malthusiano

de invertir el ritmo del crecimiento; mientras que en otras comarcas (Lanzada, Morrazo) la población se mantiene y lucha por sobrevivir a base de esfuerzos de intensificación agrícola. En todo caso, una pauperización general, advertible en todos los indicadores, es ahora el nuevo signo de la coyuntura: el salario expresado en cereal sigue bajando incesantemente; la carne y el vino pierden el paso frente al ritmo de precios de los cereales. En cualquier modo, la ley histórico-económica por la que los granos aventajan siempre en su alza a los alimentos superiores, se cumple de modo desigual según los productos: hasta los primeros años del XIX el precio de los granos aumenta casi el doble que los del cordero y el vino; pero mantiene aproximadamente el mismo ritmo de crecimiento que los de la carne de vacuno. Esta disparidad tiene su explicación.

Aquella ley supone una capacidad relativa de oferta invariable para los diferentes productos y una situación en la que únicamente la demanda respectiva impone su trayectoria diferencial a los precios. No es éste el caso de la ganadería vacuna en la Galicia del XVIII -y de modo particular en la Galicia occidental-, en la que la expansión del área de cultivos hasta el límite de sus posibilidades arrastra consigo una contracción numérica de la ganadería vacuna por la reducción del área de pastos. De este modo la reducción de la oferta puede compensar la contracción de la demanda, equilibrando el movimiento relativo de los precios. Muy otro es el comportamiento del "carnero" o cordero, alimento privilegiado de las clases superiores y personas acomodadas, quizá también alimento de lujo para las clases populares en ocasiones especiales, a lo menos durante los tiempos de *optimum* alimentario.

El carnero acompaña al vacuno en su trayectoria durante los buenos tiempos de alta capacidad de consumo; pero desde 1728 aproximadamente el cordero pierde terreno progresivamente, evidenciando la traslación del consumo hacia la carne de vacuno más barata, introducido en el consumo de las capas sociales medias y altas, con excepción tal vez de una minoría de privilegiados (26). Respecto al precio del vino, es claro su hundimiento en relación con el de los cereales: la demanda de vino se resiente de las dificultades de la coyuntura, que determinan un consumo decreciente en las clases populares a medida que progresa el alza de los precios del pan, creando dificultades de mercado en las zonas productoras especializadas de los valles orensanos (27). Las autoridades urbanas pretendieron frenar -suponemos que con poco éxito en la práctica- esta degradación del consumo aplicando al vino una política de tasación indirecta, denunciada por la disparidad creciente entre los precios de origen y los precios al por menor (28).

En síntesis, el descenso de la producción mientras la población se mantiene constituye la clave explicativa fundamental de esta etapa coyuntural. Más difícil es responder si constituye la clave única para toda la etapa. De hecho, el alza trepidante de los precios a partir de 1790 parece desbordar la explicación por la caída suave de los índices de producción. A medida que en esta segunda mitad del XVIII Galicia comienza a devenir estructuralmente -y no sólo coyunturalmente, como en tiempos pasados- deficitaria en granos y dependiente de las importaciones del exterior (harinas de Castilla vía Santander, trigos de Francia y de Boston), se adivina la entrada de otros mecanismos de influencia

sobre los precios agrícolas. La coyuntura exterior e internacional parece insinuarse en los precios de los cereales probablemente a través de este comercio de importación de granos. Haría falta saber además lo que estas subidas de precios anómalas posteriores a 1790 pudieran deber a la inflación metálica, aspecto que no tenemos suficientemente documentado. No menos incógnito es para nosotros todo lo que se refiere a los posibles efectos inflacionistas de los *vales reales*; aunque sí hay que señalar que el alza galopante de los precios comienza (1790) años antes de que los vales empiecen a producir efectos inflacionistas (1794) y sigue progresando hasta mucho después de que los vales dejen de emitirse (1799) y de que el Gobierno hubiese suspendido los decretos de su circulación por curso forzoso y a la par (1800). Estas consideraciones nos exigen ser prudentes antes de admitir esta explicación inflacionista, tal vez peligrosa por demasiado fácil (29).

CONCLUSION

Por primera vez se intenta para la Galicia costera y occidental -para la Galicia interior, algo más rezagada en su evolución, el intento sería todavía prematuro a falta de alguna de las series cuantitativas imprescindibles- explicar y periodificar el movimiento bisecular de la coyuntura agraria a partir de la interrelación de cuatro variables fundamentales: producción, población, salario "real" expresado en bienes de consumo y precios (de los cereales, carne y vino). Se parte de la formulación teórica de que, para esta época y medio geográfico, la producción es la variable "independiente" que determina el movimiento de la población y de los precios, en conformidad con los autores que defienden su influencia determinante sobre la población (P. Goubert, E. Le Roy Ladurie) y sobre los precios (M. Morineau), y en disonancia con los autores que sostienen a la inversa el determinismo de la población y de los precios sobre la producción agrícola (J. Vicéns Vives, B.H. Slicher van Bath, E. Boserup, etc.) El material empírico reunido parece demostrar fácticamente en este concreto campo de observación la primacía de la producción sobre la población: a) porque parece ser una innovación agraria exógena -la introducción del maíz y las transformaciones agrarias que origina- la que precede y provoca la expansión demográfica de la segunda mitad del XVII; b) porque en momentos en que la producción decae por motivaciones telúricas exógenas bien conocidas (1682-95) la población interrumpe también su marcha ascensional, y c) porque desde el momento en que la producción invierte su anterior tendencia ascendente (1753) la población no tardará en frenar o incluso invertir en algunas zonas su crecimiento (1769 y ss.). Demuestra asimismo la influencia determinante de la producción en la formación de los precios, y no a la inversa: a) porque mientras la población permanece todavía estacionaria, los ciclos agrarios de incremento de la producción (1644-51) provocan una automática caída de los precios: b) porque el efecto inverso se registra en los ciclos (1619-32, 1728-40) negativos desde el punto de vista de la producción, y c) sobre todo, porque desde 1753 la caída ininterrumpida de la producción origina la subida igualmente ininterrumpida de los precios.

Sin embargo, no puede afirmarse en rigor que la producción sea la *única* variable independiente que interviene en el proceso de formación de los precios agrícolas, aunque sea la fundamental, la más influyente y la de efectos más generalizados en el tiempo. En circunstancias concretas pueden ejercer sobre los precios una influencia más pasajera otros factores: la población, la inflación monetaria y la coyuntura externa del mercado nacional e internacional. Una momentánea influencia de la población sobre los precios parece evidenciarse en algunos ciclos (1633-43) en que, a producción estabilizada, los precios bajan porque la población disminuye; o a la inversa, en que los precios suben (1696-1710, 1741-53) porque la población sigue aumentando. Lógicamente, en estos casos la tendencia de la población y de los precios marcha en el mismo sentido, mientras que el movimiento de precios y producción es de sentido inverso. La intervención de la inflación monetaria sobre los precios es innegable en las alzas del período agudo (1652-81) de inflación del vellón; e igualmente en la precipitada baja deflacionaria (1682-95) que sigue a la gran deflación de 1680. Un componente inflacionista puede sospecharse igualmente tras las desmesuradas alzas de precios del período 1791-1812, pero no es aspecto que quede en absoluto demostrado en este trabajo. La influencia de la coyuntura exterior, e incluso internacional, del mercado, igualmente difícil de demostrar con las fuentes disponibles, se intuye detrás de algunas alzas extemporáneas de precios posiblemente debidas a exportaciones masivas de granos en los momentos (1696-1710, 1741-53) en que Galicia goza todavía de un potencial exportador y se padecen en el exterior crisis agrarias bien conocidas; o debidas a la importación de granos extranjeros (1791-1817), cuando desde mediados del XVIII Galicia se vuelve estructuralmente deficitaria y dependiente de la importación.

En el análisis de la coyuntura se hace uso del salario expresado en bienes de consumo como un indicador útil y necesario de la relación variable entre la población y los recursos. Se ha advertido s. e. que el salario "real" no es en ningún modo un indicador "exacto" -aunque sí un trazador aproximativo- de esta relación, por la excesiva dependencia que el salario real muestra respecto a los precios. Habida cuenta de la bien probada inelasticidad del salario nominal respecto a los precios, ello supone que algunas alzas artificialmente provocadas en los precios (por la inflación monetaria, p. ej.), aunque provocan sin duda una degradación muy real del poder adquisitivo de las masas trabajadoras, pueden exagerar la apariencia de desajustes entre la producción y la población: es lo que ocurre en momentos (1675-81, 1696-1710) en que el hundimiento del salario real no se ve justificado por ningún hundimiento de la producción. La trayectoria del salario expresado en bienes de consumo únicamente traduce con toda fidelidad la coyuntura cuando responde a movimientos del mismo signo en la producción, no compensados por movimientos de signo idéntico en la población. A pesar de estas precisiones, dos hechos mayores se revelan aquí llenos de sentido: el *optimum* salarial se sitúa en la primera mitad del XVII, coincidiendo con el medio siglo del "hombre raro"; la degradación salarial se precipita desde 1727, cuando la producción deja de crecer y aparecen en el horizonte los problemas malthusianos.

El trabajo incluye una periodificación de la coyuntura agraria de la Galicia atlántica observable en cinco fases:

- 1) Fase depresiva 1600-1643, que es la versión gallega -corta y moderada- de la "crisis" del siglo XVII: la producción baja (desde 1580 quizá), pero la recesión demográfica logra la autorregulación y el equilibrio y el *optimum* salarial.
- 2) Temprana expansión agraria del período 1644-1681: pese a algunas crisis pasajeras, la producción se expande espectacularmente -generalización del maíz-, mientras la población se incorpora con un cierto retraso. Los precios suben por la inflación y por las exportaciones masivas, comprometiendo el salario real.
- 3) Plenitud agraria de 1682-1727: la producción se acerca a su techo; *optimum* poblacional; predominio de precios bajos y salarios altos. Alto consumo.
- 4) Equilibrio amenazado 1728-1753: el número de los hombres crece más aprisa que la producción de alimentos. Precios en alza y salario real en baja.
- 5) Fase larga de degradación y pauperización 1754-1812: la producción decae (salvo en el "interciclo" labroussiano 1780-87), mientras la población se resiste a ceder. Alza trepidante de precios y caída fulgurante del salario real. Es la larga agonía del Antiguo Régimen económico y social.

NOTAS

- (1) Observamos el movimiento de la producción agrícola 1609-1817 a partir de 24 series diezmales del cabildo compostelano distribuidas por la periferia atlántica del arzobispado compostelano (actuales provincias de La Coruña y Pontevedra). Son series de arrendamientos en dinero con carácter anual a partir de 1680, pero trienales o plurianuales hasta esta fecha.
- (2) Los coeficientes de variación anteriores a 1675 no son significativos por el carácter trienal de los arrendamientos y por el empleo de M.M. que exige su tratamiento, factores ambos que amortiguan las fluctuaciones reales en el interior de los ciclos. Demuestran solamente el efecto amortiguador de los arrendamientos plurianuales sobre el movimiento real de los ciclos.
- (3) Fuentes: Lanzada, 4 localidades: Armenteira, Meaño, Lores y Bordones; en J.M. PÉREZ GARCIA, **Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera**, Santiago, 1979. Ulla, 4 localidades: Merín, Rivadulla, Vilanova y Berres; en O. REY CASTELAO, **Aproximación a la historia rural de la Ulla**, Santiago, 1981.
- (4) No debe olvidarse la imprecisión y provisionalidad de estas cifras, que se ofrecen solamente como un orden de magnitud aproximativo y que pueden ser sustituidas próximamente por los resultados de una muestra más completa y representativa.
- (5) Ya en prensa este trabajo, hemos finalizado la elaboración de una serie larga (1600-1817) del trend de índices promedios correspondientes a los registros bautismales de una muestra amplia de 55 localidades rurales de la Galicia atlántica. El movimiento de los índices confirma sustancialmente -y matiza adecuadamente- las ideas aquí establecidas: a) moderado hundimiento de los índices bautismales en 1600-1633; b) intensa y sostenida recuperación demográfica desde -al menos- 1644 hasta 1769; c) estancamiento o crecimiento imperceptible desde 1770 hasta 1812; d) nuevo comienzo de crecimiento demográfico a partir del final de las Guerras Napoleónicas. En un trabajo próximo nos proponemos dar a conocer los resultados de esta serie facticia.
- (6) Aunque desde 1680 el centeno va siendo progresivamente desplazado por el maíz como cereal prioritario de consumo popular, la falta de cotizaciones regulares del maíz antes de 1680 nos obliga a preferir el centeno para mantener la homogeneidad de la serie. Las diferencias son, en todo caso, de menor cuantía: no afectan al sentido de los movimientos y sólo muy levemente modifican la intensidad de los mismos.
- (7) Entre el quinquenio 1726-30 y el quinquenio 1796-1800 los precios del trigo en Santiago suben el 304 por 100, mientras que en Castilla la Nueva los precios agrícolas suben sólo un 227 por 100. Cf. E. J. HAMILTON, **War and Prices in Spain, 1650-1800**, pp. 172-173. Además, en Santiago el alza comienza ya en 1725, mientras que en Castilla la Nueva sólo se inicia en 1734

- (8) En 1575 se abre la etapa de importaciones ocasionales de granos para el abastecimiento de la ciudad de Santiago, que va a durar hasta 1608. Se registran importaciones de granos extranjeros al menos en los años 1575, 1585, 1596, 1597, 1598, 1599, 1607 y 1608.
- (9) No es exacto que en Galicia no rigiese la tasa de los granos. La Real Audiencia gallega, haciendo uso de sus facultades excepcionales para ello, la decretó en los años 1598-99, 1618, 1622, 1627, 1628, 1629 y 1630, fijando ella misma la tasa de los granos, previa audiencia a los representantes de las ciudades capitales de provincia.
- (10) Cf. J. M. PEREZ GARCIA, "Aproximación al estudio de la penetración del maíz en Galicia", en A. EIRAS ROEL y colaboradores, **La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos**, Santiago, 1981, pp. 131-136.
- (11) La "fe de valores" de Santiago, en AHUS Prot. 1.457, f. 18, de 3-V-1635. La de Cambados, en PEREZ GARCIA, *ibíd.*
- (12) Exportaciones autorizadas de grano en 1648, seguidas de otras incontroladas que deciden a la Real Audiencia a prohibir la exportación, presuntamente a Francia. En enero de 1652, peticiones de que se prohíba de nuevo la exportación de granos que realizan agunos particulares.
- (13) Menciones climatológicas del "mal invierno" de lluvias de 1661 y alzas de precios en los años 1660-1662.
- (14) Compra de trigos en Castilla en la primavera de 1674 para abastecer a la ciudad de Santiago.
- (15) Los altos niveles de la ganadería gallega en el primer tercio del XVII, así como su descenso en el segundo tercio del siglo, se comprueban en el trabajo todavía inédito de J.M. PEREZ GARCIA, "Niveles y transformaciones de la ganadería gallega en el siglo XVII" (en publicación).
- (16) Contamos con el mejor indicador de la inflación del vellón en el siglo XVII en las tablas del **premio** de la plata publicadas por E.J. HAMILTON en **Tesoro americano**, p. 108, y **War and Prices**, p. 28. Allí se aprecia que la inflación del vellón es absolutamente irrelevante hasta después de 1620 (premio **apud** 5 por 100) y poco relevante hasta después de 1650 (premio **apud** 25 por 100), salvo en los años inmediatamente precedentes a las deflaciones de 1628, 1642 y 1652. Así se comprende que la inflación del vellón antes de 1650 apenas pueda ejercer un efecto visible y duradero sobre los precios, si se exceptúan algunos años concretos (1626-1627, 1650-1651 y, sobre todo, 1642). Es significativo que en 1642, año inflacionista por excelencia, los precios apenas revelan nada anormal, mientras que experimentan una fuerte subida en 1643, cuando el premio de la plata ha retornado a su nivel habitual del 25 por 100. En la segunda mitad del siglo la cosa es diferente, por los exagerados límites de la inflación. El premio de la plata es del orden del 50 por 100 en 1652, del 125 por 100 en 1666, del 190 por 100 en 1674 y del 275 por 100 en 1680. Los años 1662, 1665, 1666 y 1667 son los de subidas más bruscas, las cuales se acusan en nuestros precios.

- (17) El mijo desaparece de las cotizaciones de "fe de valores" en el mercado compostelano a partir de 1680, fecha en que comienza la cotización regular del maíz. Aunque desde 1635 poseemos algunas cotizaciones esporádicas del maíz en el mercado compostelano, hasta 1680 no es posible formar una serie continua de sus cotizaciones.
- (18) Curiosamente, el año 1683, tan calamitoso en algunas regiones de Francia, es aquí de los mejores, tanto mirado en los índices de producción como en el nivel de los precios.
- (19) Carestía de granos en diciembre de 1693, quizá debida más a las exportaciones masivas, cuya prohibición se pide, que a la débil cosecha. Importaciones de maíz de Asturias y de granos de diversas procedencias en el 1695, claramente causadas por la mala cosecha del verano precedente.
- (20) La pragmática de 10 de febrero de 1680 redujo drásticamente el vellón circulante y provocó la caída del premio de la plata de 275 por 100 al 50 por 100 en que se estabilizaría por el resto de la centuria. Los precios del trigo en la primavera próxima cayeron de 221 mrs. a 136 mrs. ferrado en el mercado de Santiago, inaugurando un largo período de baja de precios.
- (21) Se registran denuncias por exportación ilegal de granos durante la crisis de 1709-10.
- (22) El alza de precios de 1753, máximo ciclico general a toda la Península, no parece justificada aquí por la leve caída de la producción en la cosecha de 1752. Una vez más los precios parecen denunciar la exportación masiva de granos -quizá por última vez- a las regiones más deficitarias y de más altos niveles de precios en ese año.
- (23) Cf. E. LABROUSSE, **La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime et au début de la Révolution**, Paris, 1944. La carencia de series de producción publicadas hasta el momento impide descubrir el "interciclo" de buenas cosechas en otras regiones de la Península. Sí hemos podido advertir indirectamente sus efectos en las series de precios publicados para Barcelona, Valencia, Lisboa, etc., además de las de Santiago y Mondoñedo.
- (24) Tenemos que lamentar s.e. la inexistencia en nuestras series de valores diezmales para los años estratégicos de 1800-1804 y de 1811; la penuria cerealea sí deja huellas en los precios de 1801, 1802, 1804 y 1812.
- (25) En Lanzada la población desciende ligeramente para recuperarse luego y crecer hacia fines de siglo. En la Ulla y en Xallas la población desciende a partir de 1753 ó 1769, respectivamente.
- (26) Hasta fines del XVII el precio de la libra de vaca y de carnero mantienen invariablemente una relación próxima a la proporción 1 a 2. Desde los comienzos del XVIII esta relación comienza a alterarse a favor del precio de la vaca, reduciendo progresivamente distancias hasta terminar igualándose los precios de ambas carnes, cosa que ocurre desde 1789 exactamente.
- (27) Cf. A. HUETZ DE LEMPS, "Apogeo y decadencia de un viñedo de calidad: el de Ribadavia". AHES, 1968, 207-226. Menciona como causas principales de la decadencia la pérdi-

da de mercados exteriores y la competencia interior de los viñedos de las Mariñas. A ello debemos añadir todavía en la segunda mitad del XVIII la expresada caída relativa del consumo.

- (28) La caída relativa de los precios del vino con respecto a los de los cereales es mucho más fuerte en los precios al por menor (por cuartillo) que en los precios de origen (por moyo). Estos obedecen a la libre ley de mercado, mientras que el precio del vino por cuartillo es fijado anualmente por las autoridades compostelanas a comienzos de año y a la vista de los precios pagados en origen. La disparidad entre uno y otro precio sin duda hubo de pagarla el consumidor de forma indirecta, con una adulteración de la calidad o de la medida.
- (29) Es, como se sabe, la explicación predilecta de E.J. HAMILTON, **War and Prices**. P. VI-LAR se muestra reacio a admitirla en su **Catalogne**.